

Recrea / CTE-CAV

Educación para refundar 2040



Ciclo escolar 2023-2024

Sesión 2 ordinaria. Demos
seguimiento a nuestras acciones



Índice

Introducción.....	3
Organicemos nuestra sesión	4
<ul style="list-style-type: none"> • Propósitos • Indicadores de la sesión • Participantes • Materiales • Productos • Antes de la sesión • Principio Recrea para un Aprendizaje Dialógico • Funcionamiento de la sesión 	
Nuestra experiencia anterior	7
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 1. Recuperemos lo vivido 	
Seguimiento a nuestras acciones.....	7
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad 2. Nuestro diagnóstico • Actividad 3. Reconozcamos la diversidad en nuestras aulas • Actividad 4. La planeación didáctica 	
Nuestro espacio CAV	10
Gestión escolar.....	10
Evaluación.....	11
Referencias	12
Directorio	13





Introducción

Nos encontramos en un proceso de consolidación de nuestra Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV), en esta segunda sesión ordinaria de CTE-TIFCD, recuperaremos las acciones vividas durante la primera jornada autogestiva con la finalidad de tomarlas como punto de partida e identificaremos elementos que nos permitirán llevar a cabo el **proceso de seguimiento**.

Revisaremos el diagnóstico de los aprendizajes y retomaremos nuestro diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación de la comunidad que generamos en el ciclo escolar 2022-2023, como elementos de la lectura de la realidad que nos permiten tomar decisiones.

Dialogaremos acerca de nuestra planeación didáctica, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), y exploraremos el fichero de estrategias de comunicación, con énfasis en el Aprendizaje experiencial.

Estableceremos acuerdos relacionados con la gestión escolar y finalmente, para contribuir a nuestro proceso de mejora continua, daremos respuesta a los instrumentos propuestos para ello.

¡Éxito en todas las actividades!





Organicemos nuestra sesión

- Propósitos

Que los participantes:

- Den seguimiento a las acciones propuestas en la primera sesión autogestiva, con la finalidad de avanzar hacia la mejora educativa y la consolidación como CAV.
- Reconozcan las características de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) y tomen acuerdos para identificar a las alumnas y alumnos que las enfrentan.

- Indicadores de la sesión

- Construyen de manera colaborativa, acciones relacionadas con la mejora de los aprendizajes de los alumnos y las implementan.
- Determinan nuevas acciones para seguir aprendiendo y recuperan aprendizajes alcanzados por el colectivo.

- Participantes

Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen: directivos escolares, jefes de enseñanza, asesores técnico-pedagógico, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región. Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.





- Materiales

Contar con:

- Los acuerdos de la primera sesión autogestiva.
- El *Acuerdo de evaluación 10/09/23 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de las alumnas y los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria.*
- El diagnóstico de inclusión, equidad y participación, elaborado el ciclo 2022-2023.

- Productos

- Propuesta de ajustes a la planeación didáctica.
- Acuerdos relacionados con las estrategias para la actualización del diagnóstico de inclusión, equidad y participación.

- Antes de la sesión

- Contar con los resultados y el análisis de la evaluación diagnóstica de los aprendizajes.
- Revisar las [fichas CTE-CAV](#) de inclusión y equidad en los diferentes escenarios.
- Revisar los insumos y materiales disponibles para la [segunda sesión ordinaria](#) de CTE y TIFCD.





- Principio Recrea para un Aprendizaje Dialógico



Diálogo y participación horizontal:

Promueve el diálogo libre, responsable y respetuoso entre las diferentes personas que participan, todos tienen la posibilidad de compartir, plantear sus ideas, ser escuchadas y ser valoradas.

El énfasis del aprendizaje está puesto en la calidad de los argumentos y no en la posición jerárquica de quien habla. En este sentido, el diálogo se concibe no sólo como un acto comunicativo y de interacción, sino que se cristaliza en acciones intencionadas de todos los integrantes del colectivo, que se orientan hacia el bien común. (CEMEJ, 2021, p. 9)



Aprender con sentido

Impulsa a las personas a dar significado a las acciones que desarrollan, puesto que éstas devienen de sus necesidades y se recrean a través del diálogo y la interacción para generar aprendizajes. De esta manera, el aprendizaje es guiado por la misma comunidad con un sentido de autogestión y hacia la mejora desde su realidad. (CEMEJ, 2021, p. 6)

- Funcionamiento de la sesión

Determinemos quién será responsable de registrar los acuerdos que se generen en la sesión.

Las actividades propuestas en esta guía se adaptarán con base en el horario de la jornada de trabajo que le corresponda a cada nivel. Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones respecto a la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones.



Nuestra experiencia anterior

- Actividad 1. Recuperemos lo vivido

En la reunión de CTE anterior, tuvimos la oportunidad de vivir la primera sesión autogestiva de la ruta programada para este ciclo escolar, retomemos la experiencia y reflexionemos acerca de:

- ¿De qué manera podemos mejorar las siguientes sesiones autogestivas?
- ¿Qué acuerdos surgieron de las actividades emprendidas?
- Retomemos lo reflexionado acerca del *Acuerdo de evaluación 10/09/23 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de las alumnas y los alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria*; y reflexionemos respecto a sus implicaciones ante el primer periodo de evaluación.

Seguimiento a nuestras acciones

Durante la primera sesión autogestiva tomamos acuerdos y decisiones en relación a temáticas que consideramos de alta relevancia, a partir de este momento, iniciamos el seguimiento a las acciones para atender nuestras prioridades como CAV, que, a su vez, nos permitirá conocer su alcance e incidencia, para ello consideremos lo siguiente:

- Qué fue lo que hicimos.
- Si lo que hicimos se implementó conforme se tenía previsto o tuvimos necesidad de hacer cambios o ajustes.
- En caso de no haber realizado las acciones, qué fue lo que lo obstaculizó, qué podemos hacer para mitigar los obstáculos.
- Lo que planeamos sigue siendo pertinente o es necesario plantear una nueva propuesta.



Los planteamientos anteriores son aplicables a cualquier tipo de esfuerzo emprendido, como lo son: las **acciones** para la **concreción del Programa analítico**, lo propuesto para la **planeación didáctica y su vinculación con los materiales educativos** (LTG y Proyectos Integradores), la toma de decisiones en relación a la sistematización de la experiencia, así como, la atención a las prioridades de la CAV.

Recordemos que el seguimiento es un proceso que nos permite conocer las formas de implementación y nos aporta insumos para la evaluación.

- **Actividad 2. Nuestro diagnóstico**

Conocer a nuestra comunidad nos permite proponer acciones contextualizadas y efectivas, es por ello que el diagnóstico se configura como un elemento fundamental para la lectura de la realidad y el seguimiento a las mismas.

Retomemos los **resultados del diagnóstico de los aprendizajes** con los que contamos y con base en ellos, dialoguemos acerca de:

- ¿Cuáles son los Contenidos y PDA que requieren atención prioritaria?
- ¿De qué manera nuestros hallazgos inciden en la planeación didáctica?
- Para atender las necesidades académicas prioritarias ¿Qué tipo de acciones podemos implementar?
- ¿Cómo informamos los resultados? y ¿De qué manera realizamos la retroalimentación con las y los estudiantes?

Recordemos que parte fundamental de una **evaluación formativa es comunicar y retroalimentar** a las y los estudiantes o en su caso a los padres o responsables del cuidado de los alumnos, para que, a partir del reconocimiento de sus áreas de oportunidad emprendan acciones con finalidades específicas y dirigidas a la mejora continua.



- Actividad 3. Reconozcamos la diversidad en nuestras aulas

Durante la fase intensiva del ciclo escolar 2022-2023, tuvimos la oportunidad de realizar un diagnóstico que nos dio luz respecto al estado que guardaba nuestra comunidad en relación con la inclusión, equidad y participación; a partir de éste, emprendimos acciones que nos permitieron tener avances en la eliminación (o en su defecto disminución) de las BAP* en nuestra comunidad.

* Conozcamos más acerca de las BAP y sus propuestas de clasificación al consultar las páginas 17 a la 19 del fascículo 2 [Aprendizaje y participación sin barreras. Prácticas inclusivas en las aulas de los Centros de Atención Múltiple](#); Mejoredu 2022

Consideremos la pertinencia de realizar un ejercicio de actualización del diagnóstico de inclusión, equidad y participación, para ello tomemos acuerdos respecto a:

- Si utilizaremos el o los instrumentos** que ya se emplearon o será necesario modificarlos.
- Cuándo y de qué manera realizaremos la actualización.

** Podemos consultar la ficha CTE-CAV 5.1 [Estrategias para promover la inclusión en la](#)

Reflexionemos acerca de lo siguiente:

- ¿Por qué la identificación de las BAP presentes en nuestra CAV nos permite mejorar la experiencia educativa de nuestras alumnas y alumnos?

En un **momento posterior**, y ya con la actualización del diagnóstico, hagamos un ejercicio en el que identifiquemos a las alumnas y alumnos que, con base en las condiciones actuales como comunidad inclusiva, enfrentan BAP.

Tengamos en cuenta que la información que obtengamos será un elemento a considerar para hacer **ajustes a nuestra planeación didáctica** y así atender a la diversidad.



- Actividad 4. La planeación didáctica

Revisemos la planeación didáctica que hemos diseñado e implementado hasta el momento y dialoguemos.

- En el marco de la NEM y la priorización de trabajo con proyectos educativos ¿Cómo hemos resignificado la planeación didáctica?
- Este nuevo significado ¿Qué implicaciones ha tenido en la práctica educativa?

Respecto a las características de nuestra propuesta

- ¿De qué manera ésta atiende a la diversidad?
- ¿Qué tipo de actividades son las que mejor nos han funcionado?
- ¿Cómo podemos mejorarla?

Consideremos los elementos con los que contamos hasta el momento y con base en lo que hemos retomado en esta sesión, realicemos los ajustes en la planeación didáctica.

Nuestro espacio CAV

Conozcamos más acerca de la herramienta para mejora continua, estrategias de comunicación, al explorar el [fichero](#), centrémonos en el Aprendizaje experiencial y dialoguemos acerca de:

- ¿En qué consiste?
- ¿De qué manera esta estrategia nos permite profundizar desde la reflexión crítica?
- ¿En qué situaciones podemos implementarla?

Gestión escolar

Organicemos las acciones propias de nuestra escuela, establezcamos acuerdos y demos seguimiento a las situaciones que deriven en la mejora de nuestra comunidad educativa.



Evaluación

Para dar continuidad a nuestro proceso de mejora continua, es fundamental vivir ejercicios que nos permitan valorar nuestro avance, para ello sugerimos dar respuesta a los siguientes formularios:

Autodiagnóstico CAV

Para un análisis más profundo en nuestro trayecto de consolidación como Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida, está disponible de forma permanente el Autodiagnóstico CAV como un instrumento autogestivo y voluntario, el cual se puede contestar en más de una ocasión, en momentos distintos a esta sesión. De ser necesario, el Autodiagnóstico cuenta con un instructivo que le orientará en la interpretación del instrumento. Está disponible en el siguiente enlace: <https://recrea.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2023/03/Instructivo-Autodiagnostico-CAV.pdf>

Para contestar el autodiagnóstico, diríjase al siguiente enlace: <https://forms.gle/7XzCVFMLtCkwqSw56>

Evaluación del CTE

Como parte de la autonomía responsable en la que transitamos como colectivo, realicemos un proceso de evaluación permanente de nuestro desempeño y alcances durante el CTE. Para ello es necesario que contribuyamos colectivamente a través del siguiente instrumento: <https://forms.gle/13AUoXoSLMrk5yYx6>

Evaluación de la CAV

En colectivo, y desde una reflexión personal, recuperemos los procesos que hemos vivido como CAV y realicemos un ejercicio de autoevaluación en el siguiente enlace <https://forms.gle/z8tqRNUUmXMUeE959> para dar respuesta al Instrumento de Valoración de la consolidación de la CAV



Referencias

CEMEJ (2023) Estrategias de Comunicación. Fichero para colectivos escolares. SEEJ.

MEJOEDU (2022) Aprendizaje y participación sin barreras. Prácticas inclusivas en las aulas de los Centros de Atención Múltiple. SEP



Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación

Pedro Diaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de Educación Secundaria

Carlos Gabriel García Ramírez

Encargado del Despacho de Educación de Secundarias Generales

Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del Despacho de Secundarias Técnicas

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

Edgar Andrés Aguilar Palos

Encargado de la Coordinación de Educación Inicial

José Rafael Gómez Macedo

Encargado de la Dirección del Despacho de Educación Especial

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

Gabriela María del Rosario Hernández Arthur

Directora de Psicopedagogía

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico:

Josué Gómez González

Jalisco, octubre de 2023





Educación

